



Chihuahua, Chihuahua, siendo las dieciséis horas con cincuenta y cinco minutos del veintisiete de octubre de dos mil veinte, el suscrito Secretario General del Tribunal Estatal Electoral, fijo en los estrados de este órgano jurisdiccional la presente:

**LISTA DE ASUNTOS PARA RESOLVER EN LA SESIÓN PÚBLICA DE PLENO, QUE TENDRÁ VERIFICATIVO A LAS DIECISIETE HORAS DEL MIÉRCOLES VEINTIOCHO DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTE.**

**ORDEN DEL DÍA:**

**ÚNICO.** Análisis, discusión y en su caso resolver lo que corresponda al expediente identificado con la clave **RAP-10/2020**, del índice de este Tribunal, formulado con motivo del medio de impugnación promovido por **Héctor Armando Cabada Alvidrez**, en su calidad de Presidente Municipal del Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Chihuahua, mediante el que interpone recurso de apelación, en contra de la *Resolución de clave IEE/CE39/2020*, emitida por el Consejo Estatal del Instituto Estatal Electoral.

Lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 300, numeral 1, inciso h) de la Ley Electoral del Estado de Chihuahua y 32 fracción XVIII del Reglamento Interior del Tribunal Estatal Electoral. **Conste.**

**Arturo Muñoz Aguirre**  
Secretario General